

Nuevo hallazgo de restos oseos de dromedario en la ciudad de Guadix, (Granada)

José A. RIQUELME
Universidad de Granada

Abstract

It is presented a new discovery of osseous material belonging to a dromedary that existed during the Muslim occupation in the city of Guadix (Granada). From those five fragments which have been recovered, three fragments present signs of cuts which point out the inclusion of meat coming from these animals in the food that those people ate.

A raíz del descubrimiento de dos fragmentos óseos de dromedario, metatarso y falange 1^a, provenientes de excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad de Granada¹, se abrió un nuevo campo de investigación sobre la presencia de estos animales en la España musulmana; y al mismo tiempo comenzaban a aclararse algunos aspectos concretos sobre dicha presencia². Sin embargo, era necesario que se produjeran nuevos hallazgos que permitieran contar con una mayor cantidad de material óseo que posibilitaran la profundización de su estudio.

Fue así como gracias al ofrecimiento de los responsables de Proyecto de Investigación "*La Colonia Iulia Gemella Acci y zonas limítrofes*"³ en la ciudad de Guadix⁴, pudieron localizarse cinco nuevos fragmentos óseos de dromedario en la muestra faunística proveniente de la excavación realizada en la calle San Miguel en el año 1991⁵.

1. RIQUELME, J.A.: "Premiers restes archéologiques de dromadaire, *Camelus dromedarius* Linneo 1758, issus dans l'Espagne musulmane". L'Anthropologie, tome 97, n° 4. 1993.

2. RIQUELME, J.A.: "La fauna de época Califal procedente de la Catedral de Granada". (en prensa).

3. Dirigido por el profesor Cristóbal González Román

4. Deseo agradecer a Cristóbal González, Andrés M^a Adroher y Antonio López las facilidades que en todo momento me han brindado para las investigaciones realizadas con el material óseo de las excavaciones arqueológicas de Guadix.

5. GONZALEZ, C.; ADROHER, A.M.; LOPEZ, A.: "Excavación de urgencia en la calle San Miguel (Guadix, Granada). Campaña de 1991". Anuario Arqueológico de Andalucía, III, 1991.

DESCRIPCION DEL MATERIAL OSEO

Los fragmentos óseos pertenecientes a dromedario son los siguientes:

radio (fragmentos)	2
fémur (fragmento)	1
astrágalo (completo)	1
centrotarsal (completo)	1

Fragmentos de *radio* han aparecido dos (U.E.1296), uno de epífisis proximal y otro de epífisis distal pertenecientes a dos animales distintos. Ambos presentan cortes tendentes a separar la diáfisis del resto del hueso. El fragmento distal de *fémur* (U.E.1136) se encuentra bastante deteriorado. El *astrágalo* (U.E.1212) se encuentra completo aunque también algo deteriorado, presentando cortes destinados a separar la articulación. Por último, el *centrotarsal* (U.E.1015) se encuentra completo y en buen estado de conservación.

Los fragmentos de huesos largos presentan cortes profundos para separar las epífisis de las diáfisis, mientras que el astrágalo tiene incisiones cortas relacionadas con la separación de los ligamentos que unen este hueso a la tibia.

Las medidas osteométricas obtenidas son las siguientes:

RADIO

anchura mayor del extremo distal (Bd)	99.0
anchura mayor de la facies articular distal (BFd)	90.0

ASTRÁGALO

longitud mayor de la mitad lateral (GLI)	74.5
longitud mayor de la mitad medial (GLm)	65.5
anchura mayor del extremo distal (Bd)	47.5

Tabla I. Dimensiones del radio y astrágalo expresadas en milímetros⁶

6. Para medir el material óseo se ha utilizado la metodología propuesta por A. v.d. Driesch: "A guide to the measurement of animal bones from archaeological sites". Peabody Museum Bulletins. Harvard 1976.

MATERIAL OSEO MEDIEVAL			MATERIAL OSEO ACTUAL		
Radio	Nº	Variación	Nº	Variación	Media
Bd	1	99.0	11	82.0 - 94.5	89.2
BFd	1	90.0	12	72.5 - 82.0	77.5
Astrágalo	Nº	Variación	Nº	Variación	Media
GLI	1	74.5	10	70.0 - 83.5	76.7
GLm	1	65.5	10	63.0 - 74.0	67.6
Bd	1	47.5	10	47.0 - 53.5	50.4

Tabla II. Comparación de las medidas del material óseo de dromedario procedente de Guadix con material actual obtenidas por C. Steiger⁷.

MATERIAL OSEO Y CONTEXTO ARQUEOLOGICO

La secuencia estratigráfica de la excavación efectuada en la calle San Miguel⁸ presenta una ocupación prácticamente ininterrumpida desde la Edad del Bronce hasta la actualidad. Los dos fragmentos de radio y el centrotarsal se encontraban asociados a niveles de ocupación de época Almohade, y aparecieron relacionados a un numeroso conjunto de cerámica estampillada para uso de almacenaje fundamentalmente. El astrágalo y el fragmento distal de fémur, por su parte, se encontraban en el interior de un pozo que sirvió como vertedero ya en época Nazarí, datado en base a los fragmentos cerámicos aparecidos en su interior.

En base a las medidas obtenidas por C. Steiger en material óseo actual de dromedario⁹, se observa que la anchura distal del radio procedente de Guadix es superior a todas las que proporciona este autor; por lo que podría tratarse de un animal castrado que desarrolló un trabajo de tracción, en base a la robustez de los

7. STEIGER, C.: "Vergleichend morphologische untersuchungen an einzelknochen des postkranialen skeletts der altweltkamele". Universität München 1990.

8. Vid nota 5. GONZALEZ, C.; ADROHER, A.M.; LOPEZ, A.: "Excavación de urgencia en la calle San Miguel....." op. cit.

9. Vid nota 7. STEIGER, C.: "Vergleichend morphologische untersuchungen an einzelknochen des postkranialen skeletts der altweltkamele....." op. cit.

huesos. El astrágalo, por su parte, presenta unas medidas que se encuentran dentro de la variación obtenida en el material óseo actual, aunque se hallan más próximas a los valores mínimos.

CONCLUSIONES

Las noticias sobre la presencia de dromedarios en la Península Ibérica en época musulmana nos han llegado a través de autores tanto árabes como cristianos. En cuanto a los primeros, son varios los que hablan en sus obras de aspectos relacionados con estos animales¹⁰. Aunque más escasas, también existen referencias sobre aquellos en algunas obras de autores cristianos¹¹. Sin embargo faltaba la constatación arqueológica, que servirá para conocer mejor los distintos aspectos relacionados con la presencia del dromedario en la Península.

A la vista de la escasez de material óseo con que contamos en la actualidad, las conclusiones que por ahora podemos obtener son limitadas y provisionales. Sin embargo, la primera aseveración que es posible realizar con seguridad es la constatación arqueológica de la presencia de dromedario en época islámica en la Península Ibérica. El hallazgo de restos de este animal en yacimientos de época Califal¹², pone de manifiesto el hecho de su presencia antes de la llegada de Almorávides y Almohades. Su número no debió ser muy elevado a juzgar tanto por lo que dicen las fuentes escritas, como por los hallazgos arqueológicos que por ahora son muy puntuales en los yacimientos, aunque en dos momentos concretos pudo verse aumentado considerablemente. El primero de ellos, con las importaciones más o menos importantes realizadas al final del período Califal por Almanzor para utilizarlos como animales de carga y transporte en las guerras contra los reinos cristianos¹³; y el segundo con la llegada tanto de Almorávides como de Almohades¹⁴, pueblos que utilizaban el dromedario en su vida cotidiana en sus lugares de procedencia.

10. IBN AL-JATIB: "Histoire de l'Espagne musulmane (Kitâb a mâl al-a lâm)". Texte arabe publié avec introduction et index par E. LEVI-PROVENÇAL. pp. 99-100. Beirut 1956.

11. Enrique de VILLENA: "Arte Cistoria". Edic. por E. DIAZ-REGT. Barcelona 1948.

12. Vid nota 1. RIQUELME, J.A.: "Premiers restes archeologiques de dromadaire, Camelus dromedarius Linneo 1758, issus dans l'Espagne musulmane". op. cit.

13. Vid nota 10. IBN AL-JATIB: "Histoire de l'Espagne musulmane (Kitâb a mâl al-a lâm)". op. cit.

14. En un texto de AL-MAQQARI, tomado de IBN JALLIKAN, leemos lo siguiente: "Yusuf b. Tasfin mandó pasar los camellos, y pasaron tantos, que cubrieron Algeciras y sus mugidos se elevaron al cielo. Ni los españoles ni sus caballos habían visto jamás un camello, y por eso los caballos se espantaban de verlos y de oír sus mugidos". En GARCIA GOMEZ E.: "Bagdad y los reinos de Taifas". pp. 1-22. Revista de Occidente 1934.

El transporte debió ser la actividad principal a la que fue dedicado este animal, debido a las grandes cualidades que posee para llevar pesadas cargas durante largos trayectos en las condiciones más adversas¹⁵. En lo referente al empleo de su carne como alimento, y aunque uno de los huesos aparecidos en la ciudad de Granada también presenta cortes y huellas de exposición al fuego¹⁶, el consumo de carne de dromedario no debió ser un acto realizado con regularidad; entre otras razones por su dureza, por la escasa presencia de restos óseos recuperados en los yacimientos, y también, porque estas poblaciones contaban para su alimentación con animales de carne más sabrosa: oveja, cabra, vaca, etc.

El consumo de carne de dromedario suele mencionarse poco en los tratados de alimentación debido a su dureza. Para Al-Arbûlî¹⁷ la carne de "camello" es una de las más duras, por lo que recomienda cocinarla con mucho aceite y especias picantes. A mediados del siglo XIV, Ibn al-Jatîb consideraba también esta carne como muy pesada, fría y de lenta digestión; recomendando el consumo de animales jóvenes¹⁸. Por su parte la leche de las hembras si era muy preciada, siendo más acuosa y fácil de digerir que la de otras especies animales, aunque menos nutritiva¹⁹.

La posibilidad de que el consumo de estos animales se produjera por enfermedad o muerte una vez que dejaron de ser útiles para el trabajo no parece la más acertada, ya que según las prácticas del Islâm no podían consumirse animales enfermos, y los que eran destinados a este fin debían ser degollados previamente. Por ello, es posible que su consumo se realizara como un acto que reafirmara las costumbres musulmanas, ya que en el mundo islâmico el consumo de carne de dromedario era habitual.

Hallazgos como el producido en Guadix son de gran interés para conocer también la distribución geográfica que alcanzaron estos animales en la España musulmana, y su aumento o disminución durante la ocupación islâmica. De todo lo expuesto anteriormente, podemos concluir que el dromedario mantiene su

15. El dromedario puede cargar y transportar con facilidad hasta 250 Kg. aproximadamente.

16. Vid nota 2. RIQUELME, J.A.: "La fauna de época Califal procedente de la Catedral de Granada". op. cit.

17. DIAZ GARCIA, A.: "Un tratado nazarí sobre alimentos: Al-Kalâm alâ l-agdiya de al-Arbûlî". Edición, traducción y estudio con glosarios. I y II. Cuadernos de Estudios Medievales, VI-VII (1978-9), X-XI (1982-3).

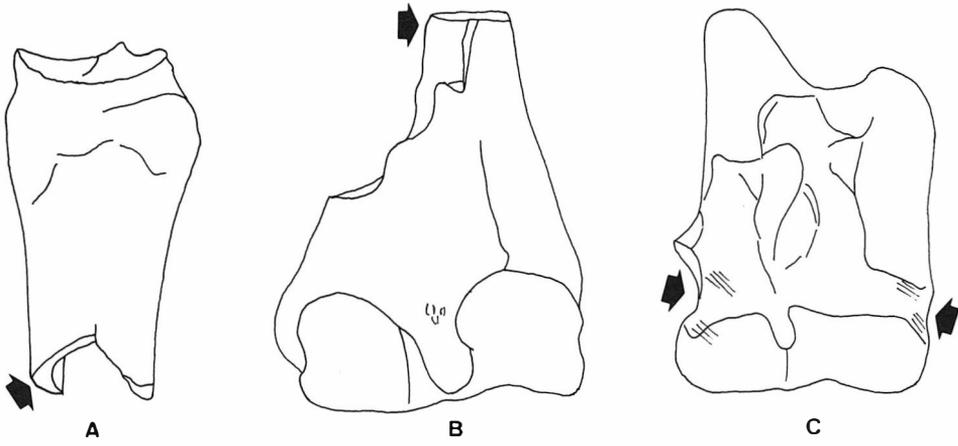
18. IBN AL-JATIB: "Kitâb al-Wusûl li-hifz al-sihha fî-l-fusûl. Libro de la Higiene". Edición, estudio y traducción de María de la Concepción Vázquez de Benito. pp. 118. Ed. Universidad de Salamanca 1984.

19. GARCÍA SÁNCHEZ, E.: "La alimentación en la Andalucía Islâmica. Estudio histórico y bromatológico. II. Carne, pescado, huevos, leche y productos lácteos". Andalucía Islâmica IV, 1983.

presencia en la Península Ibérica a lo largo de toda la ocupación musulmana en base a los hallazgos óseos realizados en distintos períodos de aquella.

Figura 1. Representación de huellas de cortes y desmembramiento en el material óseo de dromedario procedente de Guadix.

Figura 2. Material óseo de dromedario procedente de las actuaciones arqueológicas realizadas en las ciudades de Guadix y Granada.



Flor. Il. 4-5, 1993-1994, pp. 437-443.